

Con fundamento en el Artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal se informa sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con Recursos Presupuestarios Federales Transferidos al Municipio.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública



SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

I.- NIVEL FINANCIERO FISM  
(Cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL:  
ENTIDAD FEDERATIVA:  
MUNICIPIO:

2016  
22 - QUERÉTARO ARTEAGA  
09.- JALPAN DE SERRA

Entidad	Municipio	Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Ramo	Descripción de Programas Presupuestarios				PARTIDA		AVANCE FINANCIERO									
					Descripción	Programa	Programa Fondo Convenio - Específico	Dependencia Ejecutora	Rendimiento Financiero	Reintegro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.	\$ 372.09	\$ -			\$ 24,025,398.00	\$ 24,025,398.00	\$ 14,415,240.00	\$ 5,328,897.00	\$ 5,328,897.00	\$ 5,328,897.00	\$ 5,328,897.00
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			1	317	\$ 90,950.00	\$ 90,950.00	\$ 54,570.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			1	339	\$ 590,760.00	\$ 635,200.00	\$ 635,200.00	\$ 635,200.00	\$ 635,200.00	\$ 635,200.00	\$ 635,200.00
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			1	351	\$ 63,015.00	\$ 63,015.00	\$ 37,809.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			1	355	\$ 120,000.00	\$ 75,560.00	\$ 45,336.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			1	511	\$ 122,750.00	\$ 122,750.00	\$ 73,650.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			1	515	\$ 191,710.00	\$ 191,710.00	\$ 115,026.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			1	566	\$ 12,075.00	\$ 12,075.00	\$ 7,245.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			1	569	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			2	611	\$ 3,700,000.00	\$ 3,700,000.00	\$ 1,947,998.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			2	612	\$ 490,000.00	\$ 490,000.00	\$ 490,000.00	\$ 465,257.00	\$ 465,257.00	\$ 465,257.00	\$ 465,257.00
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			2	613	\$ 9,830,128.00	\$ 9,830,128.00	\$ 5,890,000.00	\$ 1,179,652.00	\$ 1,179,652.00	\$ 1,179,652.00	\$ 1,179,652.00
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			2	614	\$ 3,780,000.00	\$ 3,780,000.00	\$ 2,268,000.00	\$ 1,348,701.00	\$ 1,348,701.00	\$ 1,348,701.00	\$ 1,348,701.00
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			2	615	\$ 2,804,010.00	\$ 2,804,010.00	\$ 1,682,406.00	\$ 1,674,889.00	\$ 1,674,889.00	\$ 1,674,889.00	\$ 1,674,889.00
QUERETARO	JALPAN DE SERRA	2016	2-APORTACIONES FEDERALES	33	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1004	FAIS MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, QRO.			2	619	\$ 2,220,000.00	\$ 2,220,000.00	\$ 1,162,000.00	\$ 25,198.00	\$ 25,198.00	\$ 25,198.00	\$ 25,198.00

"Este programa es de carácter público, no patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente."

ING. LUIS GUSTAVO PRIETO BALEON  
DIRECTOR DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES  
RUBRICA